

AVISO

RADICADO 531942026 – Expediente No. 0771-010-002-057-2026

El proceso de Atención Al Ciudadano de la Dirección Ambiental Regional Norte.

HACE SABER

Que la sociedad **BOSQUES DEL BARRANQUILLO SA..S**, identificado con Nit No. **900.454.812-7**, Representada legalmente por el señor, **Roberto Duran Pérez**, identificado con la cedula de ciudadanía No. **16.228.141** expedida en Cartago - Valle del Cauca quien actúa como poseedor del predio “Brisas del Cauca”, actuando en nombre propio, mediante documentación presentada con radicado No. **531942026** del 14 de mayo de 2026, para el Otorgamiento de una Concesión Aguas Superficiales ante la Corporación Autónoma Regional del Valle del Cauca – CVC Dirección Ambiental Regional Norte. en el predio denominado “Brisas del Cauca”, con matrícula inmobiliaria **375-17024**, jurisdicción del Municipio de Cartago, Departamento del Valle del Cauca.

Que se ha fijado el día **16 de julio de 2026**, a las **09:30 am** para la práctica de la visita ocular, que tendrá como fin determinar la viabilidad de la Concesión de Aguas Superficiales.

Las personas que se consideren con derecho propio o interesadas en el otorgamiento de la concesión, podrán asistir a la visita ocular y presentar, si es el caso, la correspondiente oposición por escrito ante la Dirección Ambiental Regional Norte de la CVC en Cartago, dentro los **DIEZ (10) DÍAS HÁBILES SIGUIENTES** a la desfijación del aviso.

El presente AVISO, permanecerá fijado en el portal Web de la Corporación, por el término de **DIEZ (10) DÍAS HÁBILES**.

Atentamente,



ARTUR F. ARROYAVE DAZA

Técnico Administrativo 9 Atención al Ciudadano